



PROCESO CAS N° 07-2018 - G.R.CAJ ESPECIALISTA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Especialista en Protección Social”
2. **Cantidad:** UNO (01) “Especialista en Protección Social”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Gerencia Regional de Desarrollo Social – Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.• Un (01) año de experiencia en el sector público en programas sociales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, dinamismo, cooperación, compromiso con la entidad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Enfermero, Sociólogo o Ciencias de la Comunicación• Certificado de Habilidad Profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none">• Protección Social



Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática nivel básico
---	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como Especialista en Protección Social en la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, desarrollando las siguientes actividades:

- Participar en la elaboración y ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional.
- Monitorear y brindar acompañamiento a la Aldea Infantil San Antonio.
- Coordinar y ejecutar las actividades según las prioridades de los planes estratégicos por grupo vulnerable (niños, niñas, gestantes, adultos mayores, adolescentes)
- Elaborar e implementar el Programa Regional de Población en las 13 provincias de la Región.
- Fortalecer el COREMU para la vigilancia y ejercicio de los derechos de la salud de las mujeres en la Región Cajamarca.
- Coordinar y desarrollar actividades pertinentes con el COREJU.
- Hacer incidencia en los gobiernos locales de la Región Cajamarca para el cumplimiento de sus actividades programadas en el POI referentes a poblaciones vulnerables y demás compromisos asumidos relacionados a esta temática.
- Fortalecer los distintos espacios de concertación y los entes consultivos.
- Dar cumplimiento a las funciones transferidas por el MIMP.
- Elaborar e implementar los planes nacionales y regionales dirigidos a poblaciones vulnerables.
- Otras que le asigne su jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Urb. San Carlos A-14- Cajamarca (u otra que corresponda a la GRDS)
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre del 2018
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.